peñan en los pueblos donde residen más cargos que los honoríficos, es decir, el de Presidente, el de Alcalde y el de Fiscal. Indagando el motivo de esta distincion, Nos hemos convencido por las declaraciones que al efecto hemos tomado, de que los VV. Mártires descendian en línea recta de Caciques Principales, y de que ellos mismos se mantuvieron en posesion del Cacicazgo toda su vida. Debido á esto, ó al haber derramado su sangre por la fe, ó por las dos cosas, los descendientes de los VV. Mártires han estado siempre exentos del tributo.

Interrogados los referidos descendientes acerca del motivo de las distinciones y exenciones de que gozan, declararon que tal habia sido siempre la deferencia y costumbre del pueblo para con ellos.

La veneracion que hay en Caxonos y otros pueblos de la jurisdiccion de Villa Alta á los descendientes de D. Juan Bautista y Jacinto de los Angeles, tiene por orígen la tradicion que existe en ellos de que dichos individuos, D. Juan y Jacinto, murieron en defensa de la fe católica.

Ellos, segun resulta de los informes que hemos recibido, procuran tambien por su parte hacerse dignos descendientes de los VV. Mártires y del respeto y veneracion que les profesan con este motivo, observando una conducta ejemplar y desplegando el mayor celo por el culto divino y por cuanto atañe á la Iglesia, soliendo decir por esto los vecinos que *no es de extrañar, pues sus ascendientes fueron buena gente;* término que ellos usan para indicar gente piadosa. Este decidido empeño por todo lo que pertenece á la Iglesia, tanto en los pasados descendientes de los Mártires como en los que viven hoy dia, es público y notorio en las referidas poblaciones; así como tambien lo es el que todos ellos han vivido y viven unidos con el santo vínculo del matrimonio, cosa bastante extraña en aquellos lugares, en que el concubinato es, por desgracia, demasiado frecuente.

Darémos remate al presente capítulo, diciendo que existe aún en San Francisco Caxonos, en el lugar donde estaba la casa donde se decretó la muerte de los VV. Fiscales, y que el Alcalde de Villa Alta mandó destruir, el pretil en forma de ermita que mandó levantar y cubrir para colocar en él, como se verificó, dos cruces á la buena memoria de D. Juan Bautista y Jacinto de los Angeles.

CAPITULO X.

IDOLATRÍAS Y SUPERSTICIONES QUE EXISTEN TODAVÍA HOY EN LOS PUEBLOS DE CAXONOS Y DEMÁS DE SUS ALREDEDORES.

Al juzgar por los informes emitidos el 31 de Julio de 1889 por los Señores Sacerdotes encargados de los Curatos pertenecientes á la Jurisdiccion de Villa Alta y de otras Parrroquias limítrofes, está muy léjos de haber desaparecido la idolatría de entre los habitantes de los pueblos de Caxonos y de los de sus inmediaciones; al contrario, se vé que se ha sostenido y se sostiene en no pocos de ellos de una manera oculta y solapada, evitando siempre el que los Señores Curas y algunas otras personas verdaderamente católicas puedan apercibirse de sus prácticas idolátricas.

En efecto, refiere el Sr. D. Pedro Ortiz, Cura interino de la Parroquia de Yalalag, y encargado de las de Caxonos y Chichicastepec, que habiendo ido al pueblo de Santa María Mixistlan, doctrina de Chichicastepec, con el fin de visitar á los de dicho pueblo en cumplimiento de su deber, se dirigió inmediatamente al templo para ver el estado en que se encontraba; y al fijarse en el Altar Mayor, vió en él con gran sorpresa y disgusto un ídolo que ocupaba el lado derecho de una imágen de Jesus crucificado que estaba colocada en el centro del altar, teniendo á su lado izquierdo una escultura de la Santísima Vírgen Madre de Dios. Increpó entónces á los que le acompañaban haciéndoles gravísimos cargos

por los actos de idolatría que sin duda alguna se consumaban en la santa casa del Señor, y habiéndoles hecho unas preguntas con relacion al ídolo, nada le contestaron absolutamente. Ordenóles que sin pérdida de tiempo lo trasladaran al Curato, mas al ver que no era obedecido, se vió precisado á tomarlo en sus mismos brazos y llevarlo á la casa cural. Viendo que acudian á la casa muchas personas del pueblo y que se quedaban contemplando con profunda tristeza al par que con ternura el ídolo que habia substraido del templo, procuró cubrirlo con unas mantas á fin de quitárselos de la vista. Entre los que visitaron el Curato encontróse un anciano del lugar, el cual se acercó al ídolo con mucha devocion, lo miró con intensísima tristeza, y ántes de que el Señor Cura pudiera impedirlo, lo besó casi llorando, y echó á huir en seguida á toda prisa. Notando que el Curato se habia convertido en una especie de adoratorio, juzgó necesario ocultar cuanto ántes el ídolo de la manera que queda expresado.

A fin de evitar en el pueblo escenas desagradables y temiendo que se le impidiera sacar de allí el ídolo, y con algun recelo además respecto á su persona, no fuera á ser objeto de alguna violencia por parte de los indígenas, en la noche del mismo dia en que se verificó la escena anteriormente referida, ordenó á un criado de confianza que con todo sigilo y cuidadosamente cubierto, llevase por sí mismo el ídolo al pueblo de Yalalag. Al dia siguiente hubo muchos que visitaron el Curato para escudriñarlo todo muy disimuladamente, y bien claro está cuál era el objeto de su escudriñamiento. Cuando se estaban arreglando los bultos que dicho Señor Cura debia llevar consigo para Yalalag, Cabecera de la Parroquia, examinaban con todo cuidado lo que se estaba enfardando, admirándose de no encontrar lo que ansiosamente buscaban. Pasados algunos dias fueron á visitarle las Justicias y Principales de dicho pueblo de Mixistlan, pidiéndole al mismo tiempo con instancia su ídolo, ofreciéndole lo que quisiera por su devolucion. Echóles entónces en cara sus actos de idolatría y demás abominaciones, pero no logró persuadirlos. Volvieron poco despues con el mismo objeto, quejándose de que el cielo les negaba el agua pluvial y que la enfermedad los estaba diezmando, todo, segun decian, por haber permitido se hubiera sacado el santo de su pueblo. Aprovechó de

nuevo la ocasion para hablarles sobre el particular, pero notó que nada les impresionaban las observaciones que les hacia, y continuaron enviando algunos comisionados para rescatar su ídolo. Procuró hacer varias diligencias con el fin de adquirir datos acerca del ídolo en cuestion, mas nada pudo averiguar, y sólo pudo saber que los de dicho pueblo de Mixistlan lo veneraban de un modo especial, encendiéndole velas (de cuyas luces han quedado huellas en las rodillas del ídolo, pues están calcinadas) y presentándole además algunas ofrendas.

Encontrándose en el pueblo de San Pablo Xaganisa, perteneciente á la parroquia de Caxonos, el Sr. Prb. D. Juan M. Muñoz Cano, hoy Cura del Sagrario de la Catedral de Oaxaca, le llevaron á un manantial de agua que riega todo aquel pueblo, cuyo manantial es una especie de cueva de donde sale el agua en abundancia. Le habian asegurado poco ántes que aquel era lugar de idolatría, y habiendo llegado á él, ordenó á algunos de los que le acompañaban se entrasen en aquella cueva para ver lo que habia en ella. Eran todos jóvenes indígenas, y al decirles que sacaran el santo que estaba allí dentro, quedaron todos sorprendidos, y como resistiéndose á ejecutar lo que se les mandaba; mas instándoles de nuevo y valiéndose de llamar *santo* al ídolo que suponia habia en la cueva, se metieron en ella dos niños, y al poco rato sacaron un ídolo de piedra, como de una tercia de alto, un braserito de barro con carbon encima, y unas plumas de pavo ó guajolote. Tomó luego en sus manos el ídolo, y despues de haberles hecho algunas explicaciones (en cuanto pudo, por no saber el idioma) á fin de que concibiesen horror al ídolo y á toda clase de idolatría, lo hizo pedazos delante de ellos.

El Sr. D. Juan Bautista Robles, Presbítero, oriundo de San Francisco Caxonos, en donde tiene establecida su familia y que por lo tanto tiene mayores motivos que otro ninguno para estar enterado en esta materia, confirma lo anteriormente referido por el Sr. Muñoz Cano respecto del pueblo de San Pablo, añadiendo que dicho pueblo estaba ántes situado más arriba del imponente cerro pedregoso que domina la poblacion actual, y que el mismo Gobierno obligó á sus habitantes á bajar al punto donde hoy se hallan establecidos, y ésto para alejarlos precisamente de sus prácticas ido-

látricas, tenerlos más á la mano y lograr de esta manera civilizarlos. Sin embargo, asegura el Sr. Robles que en ese pueblo es donde se practica hoy más la idolatría, yendo además á la referida cueva en sus más grandes necesidades, no sólo cada cual en lo particular ó separadamente, sino todo el pueblo reunido, llevando consigo algunas oblaciones, como tamales, gallinas, etc., todo ya condimentado.

Practican tambien la magia matándose á veces unos á otros por medio de ella; usan de ciertas ceremonias, como la imposicion de manos, y exhalacion del aliento, practicando esto último sobre el enemigo, rodeándole además su casa y mandándole por tercera persona algun obsequio potable con intencion de que le haga daño, y que se realicen sus proyectos, pero sin que manden ó introduzcan en dicho obsequio sustancias venenosas. Son en extremo supersticiosos, fijándose mucho en las fases de la luna, y segun que el tiempo sea bueno ó malo para ellos, encienden velas y en número determinado que ellos sólo saben, las cuales reparten entre determinadas cruces de los caminos, las encienden y dejan allí. En sus grandes necesidades se bañan á media noche, yendo luego á practicar sus ritos religiosos y á encender delante de la Iglesia ó de sus ídolos las velas que compran en la plaza, notándose que los más supersticiosos encienden las velas al revés, ó sea por la parte baja y de ordinario más gruesa.

Cuando tienen odio ó prevencion, ó ven que progresa alguna persona y desean que se muera, celebran reuniones en las cuales ponen en práctica las ceremonias de las velas, llevando además un ataúd vacío desde el punto más cercano de la Iglesia al cementerio, rezando al mismo tiempo, en voz baja, como á los difuntos.

Es creencia general en los pueblos de Caxonos y aun en la Ciudad de Oaxaca, entre la gente baja y otros muchos pueblos de la República, que cuando matan á alguno, si cae boca abajo, no puede correr el asesino, y para que lo logre, necesita beber la sangre del asesinado, y así lo practican. En otras comarcas, y especialmente en Caxonos, hacen tortillas de tres picos con un agujero en el centro como de un dedo de diámetro, y otras de distintos tamaños, entre ellas unas redondas y del tamaño de un peso ó algo ménos, las cuales dan á las criaturas particularmente, confeccionando asi-

mismo otras que llaman *memelas*, que son como fajas de una tercia de largo y como de tres ó cuatro dedos de ancho. No se sabe que haya adivinos en los pueblos de Caxonos, pero no faltan algunos indígenas de esos pueblos que crean en ellos y vayan cuando se les ofrece á Yalalag, en donde los hay de profesion, á quienes pagan, conviniendo ántes en la cantidad que les deben dar por la respuesta.

Al Sudeste de Yalalag y á la distancia de unos tres cuartos de legua de esta poblacion, hay una catarata de unos quince metros de altura, y á ella concurren los del pueblo para sus prácticas idolátricas. Cuando escasea el agua pluvial van á bañarse allí, con el objeto, segun creen, de que obrando de ese modo lloverá pronto. Depositan tambien en ese lugar, tepache, bebida embriagadora, tamales, pescado y otras viandas por vía de ofrendas; degüellan asimismo en el lugar susodicho algunos pollos, derramando su sangre para alcanzar un feliz resultado en sus peticiones. Cuando desean que muera algun enemigo suyo, ó que consideran como tal, aunque realmente no lo sea, degüellan unos pollos, derramando su sangre en los cuatro ángulos del solar, y los entierran despues en los mismos lugares, ó sea en la parte exterior de la casa del enemigo; y por el contrario, cuando intentan favorecer á alguno, practican estas mismas ceremonias, pero en el interior de su casa, haciendo todo esto por consejo de los adivinos á quienes consultan para saber en qué dia, ó en qué faz de la luna deben verificarse las indicadas prácticas. A veces en lugar de pollos se sirven de perros muy tiernos para dichas prácticas y fines indicados. Existen actualmente en dicha poblacion tres adivinos á quienes van á consultar aun los naturales de otras poblaciones, y consta que algunas veces aciertan en sus respuestas, lo que no es de extrañar por lo que ahora verémos.

Sucedió hace poco que un indio, habiéndole robado las mulas, fué á consultar al adivino, y cubierta su paga, éste declaró que iban caminando hácia Tehuantepec, y así era en verdad; pero como acostumbran tambien consultar á los mismos adivinos sus proyectos de robo, y como tienen una confianza ilimitada en ellos, nada más fácil para los referidos adivinos que dirigir las acciones de los que les consultan, estar enterados de todo, y así medrar, lucrando por ambas partes.

Asegúrase además que en dicho pueblo hay en un lugar conocido sólo de los idólatras, una caja llena de diferentes ídolos. Muchos de los vecinos se fijan en dos fases de la luna, el plenilunio y el novilunio, considerando poderosa la luna en el primer período, y en el segundo propicia á sus ruegos; bien sea que se hagan en favor de las personas que quieren y aman, bien para dañar á quienes reputan por enemigos suyos. Esta misma supersticion existe en otros de los pueblos ya indicados, sirviéndose además con preferencia en la época de la luna tierna, para mandar decir misas y responsos, y llevar velas y flores á la Iglesia y á las Cruces, creyendo que entónces es el buen tiempo para ellos y pueden conseguir abundantes cosechas y librarse de enfermedades. Siempre que van á idolatrar á las cuevas ó peñascos de los montes, salen de sus casas á la media noche.

Cuando fallece alguno de dicha poblacion acostumbran ponerle una pequeña jícara con algunas monedas y tortillas, y si es mujer, le ponen además algunos pixcles, ó sean semillas del mamey, á fin de que pueda aliñarse y embellecerse el cabello ántes de presentarse á la Divinidad. Las monedas que acompañan al muerto tienen por objeto proveerlo en sus necesidades durante el viaje que suponen tiene que hacer, y las tortillas, para que lo dejen pasar unos perros muy fieros que creen deben encontrar los difuntos en su camino. Llevados del consejo de sus adivinos, suelen enterrar además algunas viandas *para que la tierra coma tambien.*

Cuando se les introduce alguna espina ó tienen alguna hinchazon en el cuerpo, creen que es tierra, piedrita ó frijol que sus enemigos les han introducido, y buscan á sus *chupadores* para que les extraigan el mal, y éstos, despues de chuparles la parte adolorida, les enseñan un frijol, una piedrita ó una cuenta, haciéndoles creer que tenian dentro estas cosas. Están tambien muy aferrados en la creencia de que nadie al morir pasa á la vision beatífica, sino que todos siguen penando en este mundo, acudiendo los más devotos á ver á los adivinos (quienes los explotan de una manera admirable todo el tiempo que consideran prudente), hasta lograr cerciorarse por medio de éstos de que sus deudos están ya en el cielo.

Consta tambien que los individuos de uno y otro sexo, pertenecientes al referido pueblo, se reunen en tres puntos distintos para ofrecer sacrificios á los ídolos con pollos y perros tiernos, valiéndose al efecto del Sacerdote de la idolatría.

Hay pueblos en que cuando truena, se juntan en el patio de la Iglesia para gritar y llaman al *Mayor* para que lleve las llaves y encierre al rayo en la cárcel, estando otros prevenidos con machetes para pegarle á dicho rayo, que es el *contrario*, segun dicen, por si acaso quisiese caer sobre ellos. En los pueblos de Cotzocon y Candalloc, hubo hace poco un gran pleito por causa del rayo. Estos dos pueblos se amenazan frecuentemente el uno al otro con la caida de los rayos, y habiendo caido uno de éstos en Cotzocon el dia 23 de Junio del presente año, víspera de San Juan, mató á tres hombres de este pueblo, y con este motivo hubo un pleito muy serio con los de Candalloc.

Entre los Mijes suelen matar pavos ó guajolotes y derramar la sangre en derredor de sus siembras para que tengan buenas cosechas, y cuando tienen alguna cuestion de límites en sus terrenos con otro pueblo vecino, acostumbran matar guajolotes ó pavos y derramar la sangre en las líneas que reconocen ellos ser las divisorias. Compran pollitos de á medio ó de á real, y llevándolos al monte, los sueltan, ofreciéndoselos de esa manera á sus dioses. Colocan huevos de gallina y guajolote al derredor de las paredes de la Iglesia, y no se cuidan de observar quién los coje, de modo que el Cura encuentra siempre en ese sitio despensa provista, y aun considera hacerles una obra de caridad con retirarlos, pues si notan los naturales que los huevos colocados en aquel lugar permanecen allí largo tiempo, manifiestan inquietud. Dicho se está que el Cura no desperdicia ocasion ninguna para hacerles desistir de semejantes prácticas.

Cuando las mujeres están ya próximas á salir de su cuidado, el marido esparce ceniza en el suelo á corta distancia de la casa y examina continuamente si hay rastro de algun animal que haya pasado por encima de la indicada ceniza, pues creen los Mijes que vivirá la criatura miéntras viva ese animal.

Los maestros de Capilla hacen responsos todo el año, y creen los indicados Mijes que en ese punto tienen la misma facultad que el Sacerdote.

Cuando tiembla ó llueve mucho, el maestro de Capilla entra en

la Iglesia con vela encendida, y todos creen que miéntras el referido maestro esté en ese lugar, no pasa nada.

Suelen pedir se les diga una misa para que con más eficacia puedan hacer daño á sus adversarios, y cuesta trabajo hacerles comprender que eso no es debido.

Festejan el dia de la Asuncion, yendo á visitar las pozas de agua al monte, y piden á sus dioses les den á conocer por las aguas si el año será bueno ó malo, acabando por implorar que sea el año fructífero.

En el pueblo de Betaza hay muchos hechiceros, y se sirven principalmente de la forma de la culebra para impresionar á la gente. Tiran culebras dentro de las casas, hacen tambien algunas de palo, procurando persuadir y haciendo creer realmente á la gente, que por virtud de los mismos hechiceros las culebras de palo se vuelven de carne cuando ellos quieren. Llevan fruta, huevos, guajolotes ó pavos, pollos, gallinas, pan y marquezote, á la laguna de Yatie, que está en el camino que conduce de dicho pueblo á Villa Alta, en cuya laguna los matan y echan al agua con el fin de pedir á Tata Dios por sus familias; pudiendo afirmarse de ellos que en lo general creen en toda clase de brujerías, de cuya credulidad se sirven algunos revoltosos para inquietarlos y explotarlos miserablemente.

En el pueblo de Tepustepec, cuando las Justicias reciben la vara, se dirigen luego al monte con pollos, huevos y harina de maíz, y riegan el suelo en determinados lugares con la sangre de esos animales, el contenido de los huevos y el polvo ó harina de maíz, buscando para esto las cascadas, corrientes impetuosas, manantiales, cuevas ó peñascos, y al regresar al pueblo, el más anciano echa polvo de maíz alrededor del puño del baston de mando y en la cabeza del Alcalde para que le vaya bien, y en seguida el nuevo Alcalde se dirige muy satisfecho á la iglesia para rezar. Cuando quieren tener hijos van á la cueva á llevar tamales, y dentro de uno de ellos que llaman el *principal*, echan bolillos de masa de maíz según los hijos que quieren tener, adornando todo esto con rollitos de barba de ocote del más tierno que encuentran.

En el pueblo de Tamasulapa, donde son generalmente trajineros ó comerciantes, ántes de emprender el viaje y salir de camino, derraman sangre de pollo en una cueva donde hay un manantial, de-

jando allí la cabeza del pollo y comiéndose el resto del cuerpo. Si en el camino ven una culebra, regresan desde luego á su pueblo, porque creen que es señal segura de que les ha de ir mal, y dejan el viaje para otra semana.

Si no hay contrariedad, y logran hacer bien sus compras de *chile* (pues ellos no lo cultivan), compran *tepache*, bebida, como hemos dicho, embriagadora, y derramando parte al suelo para que sirva á las almas, se beben despues el resto. Cuando se encuentran enfermos, van tambien á ver á los que llaman *Abogados* para que les chupen el mal, y éstos, como queda dicho, les hacen creer que les sacan las piedras, espinas envueltas en ixtle y otras cosas que dicen les metieron sus contrarios; y si los enfermos son avaros, y no los suelen regalar, les sacan mezcal y cigarros, haciéndoles creer que estaba todo en el sitio donde tenian el mal.

El dia de año nuevo, y la víspera de Navidad por la noche, van á una cueva donde hay dos piedras medio puntiagudas, como de tres cuartas de alto, vara y media de circunferencia en su base y una vara en su parte superior. Dicen que son los patronos San Pedro y San Pablo, y les llevan tamalitos, guajolotes, dejando allí la cabeza y regando la sangre alrededor de dichas piedras, así como tambien ollitas de *tepache*.

En los terrenos que siembran acostumbran enterrar un pollo, al cual van á examinar á los pocos dias, y si los restos tienen muchos gusanos, es prueba de que el año va á ser bueno, y si no, malo.

En Chichicastepec entierran tras de la iglesia y en los peñascos, perritos tiernos, huevos, harina de maíz, y en una hoja sangre de pollo y tres plumas, tambien de pollo, todo lo cual entierran de la misma manera.

A los habitantes del pueblo de Ayutla quitó el actual Cura Párroco un ídolo, al que encendian velas y sacrificaban animales, el cual tenian guardado en una cueva.

En la Parroquia de Atitlan, además de lo que hemos dicho que practican respecto del rayo, tienen la costumbre de matar una culebra, y despues de enterrarla la rodean de huevos de gallina, y luego le dicen lo siguiente: *ya te dí tu presente, no me hagas nada, y haz que se me dé mi cosecha.*

Creen tambien generalmente que cuando nacen los niños tienen

su *tona*, y se informan del *Abogado* acerca del animal ó *tona* que cada niño tiene, tomando mucho interés en saberlo, porque consideran que si se muere ese animal se muere al mismo tiempo el niño.

Cuando los cazadores matan un venado colocan la cabeza sobre una piedra determinada, y jamás dan esta prenda ni la venden por cantidad alguna, por grande que sea, pues consideran que desde ese momento se les acaba la buena suerte.

Cuando hay disgustos y pleitos entre marido y mujer, van á preguntar al *Abogado* que cómo se explica eso, y éste les responde: porque sus nombres son muy semejantes ó parecidos; como por ejemplo, el de *Tastahen*, que aplican á la mujer, y el de *Xaxahen* que aplican al hombre: aseguran, pues, que por ser los nombres tan parecidos el mal no tiene remedio, y que no debian haberse casado; con cuya respuesta los consortes se quedan peleando.

En Lachirioag, ponen comestibles sobre el túmulo de sus difuntos cuando mandan celebrar alguna misa, y un poco más abajo del lugar donde está situada la capilla, y en unos peñascos que hay allí cerca, colocan tambien comestibles, y están en la creencia que aquel es el lugar del purgatorio.

En Tonaguia, perteneciente á la doctrina de Totontepec, compran pollos grandes en tiempo de sus sementeras, y degollándolos en las orillas de sus tierras ya sembradas, las rocian con dicha sangre.

CAPITULO XI.

RESULTADO FINAL.

ANTES de que hagamos algunas apreciaciones acerca del martirio de los Venerables Fiscales, no estará por demás que demos una idea, siquiera sea muy sucinta, de las condiciones que, segun la Iglesia Católica, debe reunir el martirio para que lo sea en realidad de verdad, lo cual contribuirá, á no dudarlo, á formar un juicio más exacto del que padecieron D. Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles.

Martirio es lo mismo que *testimonio*, entendiéndose aquí esta palabra por la muerte ó tormentos sufridos por causa de la verdadera fe ó alguna virtud que con ella se relacione; y mártir quiere decir *testigo*, significando asimismo en este lugar la persona que padece muerte por Jesucristo, ó tormentos capaces de suyo para ocasionarla. Esto supuesto, para conocer segun la doctrina de los Teólogos, si ha habido ó no verdadero martirio, es preciso atender no sólo á la causa por la cual dió su vida el mártir, sino tambien al motivo que impulsó al tirano á inferirle la muerte. Consistiendo el martirio en el sufrimiento ó tolerancia voluntaria de la muerte por la santa fe de Cristo, ó por cualquier otro acto de virtud que haga relacion á Dios, requiérese de parte del tirano, para que haya verdadero martirio, el odio á la fe ó religion cristiana ó acto de virtud prescrito ó aconsejado por la misma fe, es decir, el odio á la fe por cuanto prescribe ó aconseja tal obra ó acto de virtud. El ejercicio, pues, de una virtud cualquiera que la fe manda ó acon-